9.2 Participación ciudadana

9.2.1 Fomento de la participación en las políticas públicas: órganos, procesos y mecanismos participativos municipales

El Ayuntamiento de Pamplona, en base a su Reglamento de Participación, cuenta con órganos de participación:

Territoriales

1. Foros de Barrio
2. Consejos de Barrio

Sectoriales

1. Consejos
2. Foros
3. Grupos de trabajo (Mesas)

FOROS DE BARRIO

El Ayuntamiento de Pamplona, en su apuesta por fomentar la participación ciudadana, continúa desarrollando los Foros de Barrio como espacios de participación para la ciudadanía.

Los Foros de Barrio son un espacio de encuentro entre el Ayuntamiento y la comunidad de cada barrio presidido por el concejal o concejala de barrio. Un espacio abierto a la totalidad de personas, colectivos o entidades interesadas, así como al personal técnico, tanto municipal como supramunicipal, que tengan responsabilidades en el barrio. En 2025 se han realizado 14 foros en los correspondientes barrios-distritos delimitados por el Ayuntamiento.

La novena ronda de los Foros de Barrio 2025, organizada por el Ayuntamiento de Pamplona, incorporó una nueva estructura metodológica que distinguió claramente entre la programación de la Semana del Foro y la celebración del propio Foro de Barrio, con el objetivo de ampliar la participación y reforzar el vínculo comunitario.

La Semana del Foro se diseñó como una programación distribuida a lo largo de varios días, culminando el jueves con la sesión deliberativa. Durante toda la semana permanecía instalada en el barrio una exposición itinerante sobre el presupuesto municipal 2025 y las principales iniciativas en marcha, facilitando información accesible al vecindario. El martes se celebraba el paseo comunitario con presencia de concejalía, policía de barrio y personal técnico municipal, permitiendo recorrer espacios significativos, conocer proyectos locales y recoger demandas directamente sobre el terreno. El miércoles se programaba una actividad cultural protagonizada por colectivos o grupos del propio barrio, integrando cultura y participación como elementos de dinamización comunitaria. El jueves tenía lugar el Foro de Barrio propiamente dicho, mientras que la exposición podía mantenerse también el viernes o sábado para facilitar su visita.

El Foro de Barrio, celebrado el jueves, se estructuraba en dos espacios simultáneos. Por un lado, el foro de personas adultas, que comenzaba con una bienvenida institucional y una breve información municipal sobre actuaciones en el barrio, seguida de un turno abierto de palabra para intervenciones

vecinales —propuestas, quejas, consultas o agradecimientos— que eran registradas para su seguimiento. Por otro lado, el Txikien Foroa se desarrollaba en paralelo en un espacio adaptado, mediante dinámicas participativas específicas para niñas y niños, recogiendo sus aportaciones sobre el barrio y trasladándolas posteriormente al espacio general.

Ambos espacios contaron con medidas de accesibilidad, como emisión en streaming, subtitulado en directo, interpretación en lengua de signos y disponibilidad de bucle magnético. En conjunto, esta estructura permitió que el foro dejara de ser una sesión aislada para convertirse en un proceso participativo más amplio, combinando información, deliberación, cultura y participación intergeneracional. En esta ronda, se realizó seguimiento del chat del canal de youtube donde se emite la sesión en directo: canal youtube Participa Pamplona y se trasladaron las cuestiones más destacadas del mismo al foro. Posteriormente el video de la sesión quedó disponible en este canal de youtube.

Quien lo desea, puede enviar su pregunta la semana anterior a: foros@pamplona.es o a través del portal de participación: decide.pamplona.es y se responde en el Foro.

Duración estimada de una hora y media, y máximo de 2 horas.

Los foros están adaptados para su accesibilidad auditiva con intérpretes de lengua de signos, subtitulación y préstamo de bucle para personas con dificultades para oír.

La novena ronda de los Foros de Barrio 2025 se desarrolló entre el 23 de enero y el 19 de junio, con un total de 14 foros ordinarios y 1 foro extraordinario (San Jorge–Sanduzelai). Esta edición incorporó como principal novedad el formato de “Semana del Foro”, ampliando la tradicional sesión participativa con nuevas herramientas: paseos comunitarios con concejalía y policía de barrio, actividades culturales vinculadas al tejido local, una exposición itinerante sobre el presupuesto e iniciativas municipales 2025, y la celebración simultánea del Foro de personas adultas y el Txikien Foroa (foro infantil). El objetivo fue reforzar la escucha activa, diversificar canales de participación e incorporar nuevas voces, especialmente las de la infancia.

En total, participaron 698 personas en los foros de personas adultas, lo que supone un ligero incremento del 1,3 % respecto a 2024 (689 asistentes) y consolida la estabilidad de estos espacios. La distribución por género refleja un avance significativo hacia la paridad: 353 mujeres (50,6 %) y 345 hombres (49,4 %), invirtiendo la ligera sobrerrepresentación masculina del año anterior. Por franjas de edad, la mayoría de participantes se situó entre los 26 y 65 años (455 personas, 65,2 %), seguida del grupo de mayores de 65 años (203 personas, 29,1 %). La participación juvenil (13 a 25 años) fue reducida, con 40 personas (5,7 %), lo que confirma la necesidad de seguir reforzando estrategias específicas para este tramo de edad.

Los paseos comunitarios, celebrados en cada barrio durante la semana del foro, reunieron a 187 personas (104 mujeres y 83 hombres) y permitieron visibilizar 47 proyectos impulsados por asociaciones y colectivos. Las temáticas más presentes fueron acción social, urbanismo y vivienda, deporte y educación, evidenciando la fuerte vinculación entre el tejido asociativo y la mejora del entorno urbano y comunitario. Este formato facilitó una participación más contextualizada y cercana, favoreciendo el diálogo directo sobre el terreno.

El Txikien Foroa contó con la participación de 150 niñas y niños, con una distribución prácticamente equilibrada (77 niñas y 73 niños). Los niveles de asistencia variaron según los barrios, destacando especialmente Casco Viejo, Iturrama y Buztintxuri. La experiencia permitió recoger aportaciones específicas de la infancia sobre el uso de espacios públicos, necesidades del barrio y propuestas de mejora, reforzando la dimensión intergeneracional de los foros. Durante las sesiones de los foros se registraron 150 intervenciones orales, con un reparto completamente equilibrado entre mujeres y hombres (75 cada uno), además de 10 intervenciones adicionales a través del chat. En cuanto al contenido, se recogieron 126 propuestas o sugerencias, 89 quejas, 31 consultas y 12 agradecimientos. El predominio de propuestas frente a quejas confirma el carácter constructivo de la participación vecinal y la voluntad de contribuir activamente a la mejora de los barrios. Asimismo, se presentaron 25 proyectos comunitarios en el marco de los propios foros, con especial presencia de iniciativas vinculadas al medio ambiente, la acción social y la educación.

La ronda también contó con emisión en streaming y medidas de accesibilidad como subtitulado en directo, interpretación en lengua de signos y bucle magnético, reforzando el compromiso con la inclusión. En conjunto, la novena ronda consolida los Foros de Barrio como espacios estables de diálogo, transparencia y rendición de cuentas, incorporando mejoras metodológicas y ampliando herramientas participativas. Entre los principales retos identificados destacan el refuerzo de la participación juvenil, la mejora de la comunicación y la profundización en la coordinación interáreas para seguir fortaleciendo estos espacios como instrumentos clave de participación democrática a escala de barrio.

CONSEJOS DE BARRIO

Los Consejos de Barrio son órganos de participación de ámbito territorial que se circunscriben a una parte concreta y delimitada de la ciudad, como podría ser uno o varios barrios, una zona o un distrito. Cada una de estas zonas cuentan con una concejalía delegada de barrio designada por Alcaldía.

Las atribuciones de los Consejos de Barrio son fundamentalmente de carácter informativo, consultivo y propositivo, por lo que el consejo podrá elaborar los estudios, propuestas y sugerencias que estime convenientes para la búsqueda de posicionamientos conjuntos, tanto a iniciativa propia como a solicitud de otros órganos municipales.

La función del Consejo de Barrio es coordinar, organizar e impulsar los trabajos necesarios para conseguir sus objetivos y tendrá, además de las que le pudiera delegar el Foro de Barrio, las siguientes competencias:

a) Informativas. Recibir información de todo aquello que afecta directamente a su barrio, para poder transmitirla a los colectivos ciudadanos y al vecindario.
b) Consultivas. Ser consultados y consultadas por parte del Ayuntamiento para conocer de primera mano las opiniones de la ciudadanía y colectivos que actúan en el barrio, especialmente en la toma de decisiones importantes que afecten al barrio, tales como planes urbanísticos y dotaciones significativas.
c) Gestión participada de la ciudadanía en aquellos asuntos previamente decididos y aprobados por el órgano competente en cada caso del Ayuntamiento, y que tengan referencia exclusiva a su entorno, como la colaboración e implicación en el funcionamiento de los equipamientos municipales de carácter territorial

o la coparticipación en la programación de las actividades de los centros socioculturales y comunitarios.

Para la creación de estos órganos, y la normativa que los regula, se llevó a cabo un proceso participativo que comenzó con la pertinente consulta pública, y posteriormente, como parte de la audiencia Pública se desarrolló un proceso en el barrio de San Jorge, por ser el primer barrio en demandar e implicarse en la creación de su Consejo de Barrio.

Consejo de barrio de San Jorge

El proceso de creación del Consejo de Barrio de San Jorge se inició en 2021, cuando en el Foro de Barrio una persona vecina planteó la necesidad de constituir este órgano. En el Foro de Barrio de enero de 2024, se aprobó comenzar con el proceso y se convocó una reunión abierta para presentar la propuesta y formar el grupo motor, integrado por unas doce personas. Entre abril y mayo de 2024 se trabajó en la co-creación del Reglamento general de los Consejos de Barrio (Reglamento de Constitución y Funcionamiento de Consejos de Barrio), que fue aprobado a comienzos de 2025 en el Pleno municipal.

El 29 de abril de 2025 se celebró un Foro extraordinario para ratificar el Consejo de Barrio de San Jorge y ese 3 de julio, el Pleno Municipal, aprobó el acuerdo de creación de este órgano de participación.

Durante el verano se desarrollaron las acciones de difusión y contacto con asociaciones y ciudadanía, y en septiembre y octubre se realizaron las elecciones de candidaturas. El 24 de noviembre de 2025 se formalizó el nombramiento oficial de las personas que cubren las vocalías mediante resolución de Alcaldía. El 10 de diciembre de 2025 se celebró la primera reunión del Consejo de Barrio de San Jorge.

Proceso para la constitución del Consejo de Rochapea

A raíz de una solicitud de agentes referenciales del propio barrio al concejal correspondiente, se organizó una sesión informativa para dar a conocer los objetivos y funciones de un Consejo de Barrio. Se acordó desarrollar un proceso participativo para constituir el Consejo de Barrio de Rochapea a lo largo de 2025, una vez ratificada la idea en el Foro de Barrio correspondiente, a celebrar en enero de 2025.

El proceso para la conformación del Consejo de Barrio de la Rochapea se ha desarrollado en varias fases, impulsado de manera conjunta por vecinas y vecinos del barrio y el área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento.

La primera fase se inició en febrero de 2025 con una sesión informativa abierta, seguida de varias sesiones de trabajo participativas en las que se abordaron cuestiones clave para sentar las bases del futuro consejo. Entre las principales tareas realizadas destacan el análisis del Reglamento municipal de Participación Ciudadana y Consejos de Barrio, la identificación de recursos y fuentes de información sobre el barrio, el reconocimiento de espacios de encuentro formales e informales, el mapeo de proyectos y colectivos activos y la reflexión compartida sobre posibles líneas de trabajo del consejo. Este primer tramo permitió, además, generar vínculos, compartir diagnósticos y construir una visión común desde la diversidad del barrio.

En esta primera fase se constituyó el grupo motor que ha desarrollado las tareas indicadas. El Grupo Motor ha estado compuesto por unas 20 personas.
La segunda fase, desarrollada entre septiembre y noviembre de 2025 también, se centró en el trabajo del grupo motor, compuesto por personas voluntarias y personal municipal. En este periodo se realizó el mapeo y digitalización de los espacios de encuentro del barrio mediante una herramienta colaborativa, así como la identificación y clasificación de los agentes y colectivos del barrio por ámbitos sectoriales. Paralelamente, se avanzó en la definición de la estructura y composición del consejo, acordando un modelo representativo que integra a tejido social, servicios públicos y representación institucional.

CONSEJOS, MESAS Y FOROS SECTORIALES

Durante 2025 funcionaron los siguientes consejos sectoriales y foros sectoriales:
- Consejo de las Mujeres
- Consejo Municipal de las Personas Mayores
- Mesa de la Juventud (Consejo Municipal de Juventud)
- Foro Diversidad Cultural
- Mesa de los Sanfermines (foro y grupos de trabajo)
- Mesa del Comercio
- Consejo LGTBIQ+

NUEVOS REGLAMENTOS

Durante 2025, se ha avanzado en la creación de nuevos órganos de participación:
- Consejo LGTBi+
- Consejo Accesibilidad Integral
- Renovación Mesa de Infancia y Adolescencia

PROCESOS PARTICIPATIVOS

Durante 2025 el área de participación tomó parte en mayor o menor medida de los siguientes procesos participativos vinculados a estas áreas y temáticas:
- Gobierno Estratégico, Urbanismo, Vivienda y Agenda 2030
  - Proceso de participación para la transformación del barrio de San Jorge (“Rotonda”)
  - Plaza de Santa Ana
  - RUNA
  - Centro de interpretación de la pelota
  - Cines Guelbenzu
- Proyectos, Movilidad, Conservación Urbana y Sanidad
  - Comunidades Energéticas:
    Ermitagaña-Mendebaldea: “Ermen”
    Milagrosa-Santa María la Real-Azpilagaña-Lezkairu: “Ilargienea”
    San Juan-Iturrama
    Txantrea
    Casco Viejo-Ensanche
    San Jorge-Buztintxuri
  - Huertos Urbanos – Comunitarios
    Santa Mª la Real
    Buztintxuri

- Igualdad, Acción Comunitaria, Barrios, Participación Ciudadana y Euskera
  - Redes de mayores
  - Redes de infancia
  - Centro CONVIVE Estafeta
- Cultura, Fiestas, Educación y Deporte

Proceso de transformación del barrio de San Jorge

Proceso de participación ciudadana para transformar el barrio de San Jorge, enfocándose en la creación de un espacio público más sostenible y accesible. Este proceso parte de la situación actual de la avenida de Navarra y su intersección con la avenida San Jorge un lugar de alta intensidad de tráfico y cuya intersección genera diversas problemáticas en la vida comunitaria, buscando mejorar la calidad de vida de los residentes y hacer el entorno más atractivo, considerando el intenso tráfico diario.

En paralelo un concurso de proyectos, el proceso se desarrolló con el objetivo de involucrar a las vecinas y vecinos del barrio, con el fin de que las propuestas reflejaran las necesidades y aspiraciones del barrio. Para ello, se generaron espacios de discusión donde se recopilaron opiniones y sugerencias, utilizando esta información para informar la toma de decisiones.

El enfoque adoptado es de perspectiva de género interseccional, que considera cómo diversas identidades (género, edad, origen, discapacidad, etc.) afectan la vida de las personas, permitiendo abordar las necesidades del barrio de manera integral y equitativa. Además, se inspira en el urbanismo ecológico, promoviendo la integración de la naturaleza y la comunidad para crear ciudades más sostenibles y resilientes.

En 2025 se alcanzó un hito relevante dentro del proceso participativo del Plan de actuaciones para la transformación del barrio de San Jorge, con la presentación pública del proyecto ganador del concurso, VerdeAndo. Desde el área se llevó a cabo una coordinación previa con el técnico de participación de referencia y con la Gerencia de Urbanismo, definiendo conjuntamente los aspectos logísticos y técnicos necesarios para el encuentro. Entre estas tareas se incluyó la planificación del equipamiento audiovisual, como la instalación de micrófonos inalámbricos, así como la coordinación con civivox. para asegurar la disponibilidad del espacio y los recursos necesarios. Además, se difundió la sesión y preparó la dinamización prevista para el acto. Durante la sesión, se realizó la dinamización y moderación del acto, garantizando un desarrollo fluido y fomentando la participación de las personas asistentes.

Co-diseño plaza Santa Ana

Se desarrollaron varias sesiones vinculadas al proceso de co-diseño de la plaza Santa Ana, en las que se prestó apoyo técnico y organizativo. Entre las actuaciones realizadas se incluyeron la coordinación del servicio de conciliación, la difusión de información y colocación de cartelería, así como la participación en reuniones de coordinación con Pamplona Centro Histórico y la empresa responsable del desarrollo del proceso.

El acompañamiento ha sido constante en este proceso.

RUNA 2025

El proyecto RUNA 2025 es una iniciativa de renaturalización urbana de Pamplona que forma parte de las actuaciones del ayuntamiento para reforzar la sostenibilidad, la biodiversidad y la resiliencia frente al cambio climático, financiado con 2,7 millones de euros a través de los fondos europeos Next Generation EU y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Su objetivo general es completar una red de infraestructuras verdes y azules en la ciudad, utilizando los entornos de los ríos (Arga, Sadar y Elorz) como ejes vertebradores para integrar y mejorar los ecosistemas dentro del contexto urbano.

Durante 2025 se han implementado distintas actuaciones en el territorio para avanzar en este objetivo. Entre ellas, la mejora de la conectividad natural de los entornos fluviales, la recuperación de espacios degradados junto a los ríos, el refuerzo de vegetación autóctona en zonas verdes y la incorporación de medidas que aumenten la permeabilidad del suelo y la infiltración natural del agua, reduciendo así la contaminación y mejorando el funcionamiento hidráulico de los ecosistemas fluviales.

Un aspecto destacado en 2025 ha sido la participación ciudadana en actividades ambientales vinculadas al proyecto. Por ejemplo, el Ayuntamiento organizó para el 4 de octubre una jornada de voluntariado ambiental en la margen izquierda del río Elorz, invitando a la ciudadanía a participar en la limpieza de residuos y a aprender sobre ecología fluvial. Además, el Museo de Educación Ambiental cerró en junio un análisis participativo sobre la calidad del agua de ríos como Arga, Sadar y Elorz, con la implicación de centros educativos y grupos universitarios para compartir resultados y experiencias.

El 20 de noviembre de 2025 se celebró la jornada final del proyecto RUNA 2025, con una parte matinal dedicada a visitas a tres actuaciones ejecutadas (incluido el área de la reserva fluvial del molino de Ilundáin y otras intervenciones en arbolado y vegetación ribereña) y una sesión vespertina de ponencias en Civivox Condestable sobre la renaturalización urbana y el Plan de Infraestructura Verde y Azul. Esta jornada sirvió para dar a conocer públicamente los avances del proyecto y facilitar el intercambio de experiencias entre técnicos, responsables institucionales y ciudadanía interesada.

En conjunto, las acciones desarrolladas bajo RUNA 2025 han reforzado tanto la dimensión técnica y de planificación ecológica como la vertiente de sensibilización y participación ciudadana, avanzando hacia una ciudad más sostenible, conectada con sus ríos y más resiliente frente a los retos ambientales actuales.

Centro de interpretación de la pelota

Durante el primer trimestre del año se desarrolló un proceso participativo vinculado al concurso de ideas para la construcción del Centro de Interpretación de la Pelota Vasca, con el objetivo de ajustar las propuestas arquitectónicas seleccionadas a las necesidades que atenderá el futuro equipamiento. En este proceso, se realizaron labores de coordinación con el personal técnico responsable, preparación de dinámicas y materiales, documentación previa y visita al solar. Asimismo, se participó en la asistencia y dinamización de las sesiones, así como en la recogida y análisis de las aportaciones realizadas. El proceso concluyó con una evaluación interna y la elaboración de la relatoría correspondiente, contribuyendo a integrar los resultados del trabajo participativo en el desarrollo del proyecto.

Cines Guelbenzu

Durante el año 2025, a petición del área de proyectos, desde el área se apoyó la convocatoria de una reunión previa al proceso participativo previsto para los meses posteriores. Se realizaron llamadas a agentes clave, colectivos, asociaciones y redes de los barrios de Milagrosa y Azpilagaña para favorecer la asistencia, y se participó como personal técnico de referencia.

Asimismo, en el mes de mayo se realizó una sesión en formato taller para consultar los posibles usos del antiguo cine y recoger la opinión del vecindario del barrio de Milagrosa, desarrollándose labores de difusión y comunicación a través de los distintos recursos disponibles. En el mes de junio se programó y realizó una sesión de devolución, en la que el SDPC llevó a cabo tareas de difusión, comunicación y asistencia presencial.

Redes de mayores

Se llevó a cabo, como en años anteriores, la elaboración del informe sobre las diferentes redes de mayores de la ciudad, un instrumento clave para el seguimiento y análisis de su funcionamiento. Este informe recoge exclusivamente información relativa a las redes de mayores, ofreciendo un panorama detallado sobre la participación en las actividades organizadas dentro de cada red. Los datos se desglosaron en variables relevantes como la edad y el sexo de las personas participantes, lo que permite evaluar la diversidad y alcance de las actividades, así como identificar posibles necesidades específicas dentro de los distintos grupos de la comunidad de mayores. También se incluyó información sobre las entidades que forman parte de cada red, facilitando la visibilización del papel que desempeñan en la dinamización y fortalecimiento de estos espacios. Este informe constituye una herramienta fundamental para la planificación y mejora continua de las redes de mayores, orientando la toma de decisiones y el diseño de futuras actividades que fomenten la participación, la interacción y el bienestar de las personas mayores en los distintos barrios de la ciudad.

Desde el Área se apoya la coordinación y dinamización de las diferentes Redes de Mayores existentes en barrios de la ciudad.

Procesos de comunidades energéticas

CE Kemendi (Mendillorri)
La primera comunidad energética en Pamplona supuso un trabajo y dedicación desde el área municipal para la creación de la misma con la participación de la población del barrio, para lo que se desarrolló un proceso participación a lo largo de varios meses. La sesión de presentación al barrio fue a finales de noviembre de 2021 y la presentación de Kemendi como asociación resultante del proceso al barrio fue un año después. La primera actividad de la instalación fotovoltaica está en funcionamiento desde el 1 de abril de 2024.

Vista la fuerte demanda de personas del barrio en querer participar, la asociación de dispuso a la creación de una segunda instalación a través de fondos propios, la cual ya está finalizada a día de hoy y pendiente de formalizar el proceso con la empresa distribuidora (Iberdrola) y Comercializadoras, con el fin de culminar el proceso y poner en marcha el autoconsumo de esta segunda instalación. Para intentar agilizar esta situación, se realizó una reunión en el departamento de

Industria del Gobierno de Navarra en la que estuvieron presentes Iberdrola, Kemendi y Agencia Energética. Existe un informe y propuestas de mejoras sobre esta reunión que se refieren a facilitar el proceso de resolución de los trámites para poner en marcha el autoconsumo colectivo.

En la actualidad, y según su página web (https://kemendi.org/), la asociación la conforman 187 personas asociadas y 171 auto consumidoras.

CE Arrotxae (Rochapea)
Comenzó su proceso en enero de 2023 con la charla de presentación. Constituidos como asociación y con la captación de socios hecha (cerca de 100 personas). En diciembre se terminó la construcción de la instalación fotovoltaica en Patxi Larrainzar y está pendiente la formalización de la cesión a la comunidad energética. Están también desarrollando un proyecto de coche eléctrico compartido. Durante el 2025 Arrotxa-E ha continuado fortaleciendo su presencia en el barrio, dando charlas y organizando jornadas entorno a cuestiones medioambientales, que le han permitido consolidarse como una entidad de referencia en el barrio e incrementar el número de personas socias. Respecto al proyecto de coche eléctrico compartido, desde Arrotxa-E han formalizado un acuerdo con la cooperativa KarKarKar proporcionando este servicio al barrio.

CE Ermen (Ermitagaña Mendebaldea)
Inició su proceso en abril de 2023, realizando una primera charla informativa para explicar al barrio en qué consistía el proyecto y dar inicio a las sesiones formativas posteriores. Una vez conformado el grupo motor, elaboraron sus estatutos y se constituyeron como asociación a principios de 2024.

En enero de 2025 se realizó una reunión con ERMEN para intentar reactivar el proceso en el que se encontraban estancado/as. Se elaboró un nuevo plan de acción para apoyar la visibilidad de la CE en el barrio, que consistió en la celebración de sendas sesiones sobre energía y autoconsumo, entre marzo y abril, para posteriormente llevar a cabo la salida al barrio de la CE a través de una jornada de presentación pública e iniciar la captación de socios y socias.

Actualmente está pendiente la cesión de la instalación, sita en el Colegio Público José María Iribarren, que cuenta con 37 socias y socios. Paralelamente, se continúa con la búsqueda de nuevas incorporaciones mediante la participación de la CE en espacios comunitarios y participativos como fiestas, foros, actividades del barrio, etc. Esta labor se apoya mediante la elaboración de cartelería, la impresión de folletos, contacto continuado con el grupo motor y la divulgación de sus actividades.

CE Ilargienea (Milagrosa, Arrosadía, Santa María La Real y Lezkairu)
Comenzó su proceso en marzo de 2024, y ya está registrada como asociación. La instalación fotovoltaica que se les cedería ya está hecha, en el tejado del pabellón deportivo Arrosadía, y falta formalizar la cesión, y tras la captación, realizar las gestiones con Iberdrola y comercializadoras para culminar el autoconsumo.

El técnico de la zona este acompañó en el mes de junio de 2025 la presentación de la asociación en sociedad para la captación de socios en el local Intergeneracional de Santa María la Real, así como la renovación de socios y la actualización de las novedades de la entidad, dentro del constante apoyo que desde el servicio se está desarrollando al fomento de las comunidades energéticas en los diferentes barrios de Pamplona.

Resultante del proceso de la CE Casco Viejo/ Ensanches, las personas interesadas en este segundo barrio se han incluido en la CE Ilargienea.

CE San Juan/Iturrama
Se inició el proceso en septiembre de 2024. Tras la presentación, charlas abiertas, se conformó el grupo motor que trabajó por su cuenta, con el apoyo de Arankoa, para definir nombre, estatutos, forma jurídica y el contenido de actividades, plan de negocio, etc., de la comunidad energética. Participaron en el foro de barrio de San Juan e Iturrama para presentarse y darse a conocer y realizaron una sesión específica en Iturrama de salida al barrio, en el Colegio Público Iturrama para captación de personas interesadas. A principios del 2026 realizaron la misma sesión en San Juan en el local de San Juan Xar.

CE San Jorge – Buztintxuri
En junio de 2025, se realizó la primera sesión informativa para configurar la CE de San Jorge y Buztintxuri, posteriormente comenzaron las sesiones de trabajo para conformar el grupo motor y las sesiones de capacitación jurídica de la mano de Arankoa. En el mes de septiembre se decidió hacer una campaña de refuerzo, tratando de hacer un paseo energético por el barrio de Buztintxuri, aunque finalmente no se llegó a realizar. Además de ello, se impulsó la comunidad de whatsapp para las personas interesadas en participar en la CE, la cual se difundió por los respectivos barrios. En diciembre de 2025, desde el grupo motor de la CE, deciden paralizar el proceso de constitución, debido a las pocas personas participantes y la falta de fuerzas para seguir adelante y deciden solicitar apoyo al SDPC, para poder relanzar la CE en el barrio.

Ekibide CE Txantrea
Se inició el proceso en septiembre de 2024. Tras la presentación, charlas abiertas, se conformó el grupo motor que actualmente está trabajando por su cuenta, con el apoyo de Arankoa, para definir nombre, estatutos, forma jurídica y el contenido de actividades, plan de negocio, etc., de la comunidad energética. Posteriormente se realizará el proceso de salida al barrio y captación de personas interesadas, la cesión de la instalación y la gestión para realizar el autoconsumo de la primera instalación. Durante el 2025, la comunidad energética se constituyó como la asociación Ekibide y comenzó con la captación de personas socias y la difusión por el barrio, esta campaña consiguió captar 70-80 personas socias, quedándose así a la espera de la cesión de la instalación por parte del Ayuntamiento de Pamplona.

CE Casco Viejo/ Ensanche
El proceso de creación de la Comunidad Energética Casco Viejo / Ensanche se inició en diciembre de 2024. En ese momento, se contactó con un grupo del Casco Viejo que ya había comenzado a trabajar en materia de energía, animándolos a participar en un proceso conjunto con el barrio del Ensanche. Posteriormente, se realizaron tres sesiones de presentación abiertas al conjunto del barrio. Tras estas sesiones, se inició la conformación del grupo motor y se desarrollaron las sesiones de trabajo previstas. El servicio de dinamización fue el encargado de dinamizar las sesiones del grupo motor, elaborar las relatorías y mantener el contacto continuado con las personas participantes durante todo el proceso.

En junio de 2025 no fue posible alcanzar los acuerdos necesarios en las sesiones realizadas con la asesoría jurídica Arankoa, debido a discrepancias entre el grupo del Casco Viejo y el resto de las personas participantes. Después del verano, se llevaron a cabo dos nuevas sesiones con el objetivo de resolver estas diferencias. No obstante, al no lograrse un acuerdo, el grupo del Casco Viejo

decidió constituirse por su cuenta como cooperativa, formalizando así su propia comunidad energética, y están empezando a llevar a cabo diferentes proyectos comunitarios en el barrio como la mentoría social. Por su parte, las personas del Ensanche se incorporaron a la comunidad energética de Ilargienea. Actualmente, parte de este grupo manifiesta cierto grado de desilusión tanto con el desarrollo del proceso compartido como con su incorporación a una comunidad energética sin una identidad específica de barrio, que era una de las motivaciones iniciales de participación. Hoy en día, el servicio de dinamización continúa manteniendo el contacto con las personas participantes en ambas comunidades y recientemente ha colaborado con la Comunidad Energética del Casco Viejo.

Comisión de Coordinación de Comunidades Energéticas
Se ha consolidado el grupo de coordinación de las diferentes comunidades energéticas constituidas en la ciudad, a las que, además, asiste la Agencia Energética, el Área de Participación y el Servicio de Dinamización.

Se han realizado ya cuatro reuniones desde que se celebrará en abril de 2024 la primera de ellas. En estos encuentros, además de establecer contactos entre las diferentes CEs, se tratan temas relacionados con las comunidades energéticas (constitución, desarrollo, gestión, subvenciones, etc.) y se comparten experiencias y dificultades que se van encontrando.

Proceso de creación de huertos urbanos - comunitarios

En la actualidad existen 6 huertos urbanos comunitarios en Pamplona, y dos espacios de huertas comunitarias (Etxabakoitz y Aranzadi). La idea es que la creación de los huertos urbanos, además del impulso del Ayuntamiento, sean a demanda de la ciudadanía.

Huerto Urbano - Comunitario de Santa María La Real
En 2024 se comenzó el proceso para la creación de un nuevo huerto; para ello, se trabajó en un proceso participativo durante los meses de mayo y junio, junto con los técnicos del área de Participación Ciudadana y Agenda 2030 para la creación y fomento de un movimiento de participación ciudadana entre la ciudadanía y asociacionismo de los barrios de Santa María la Real y Lezkairu para la creación de una asociación en torno a la puesta en marcha de un huerto urbano en las proximidades del Club de Tenis. Dicho proceso surgió del trabajo realizado previamente de la Red de mayores de Santa María la Real.

Así, se realizaron las siguientes reuniones:
- 20 de mayo de 2024
- 22 de mayo de 2024
- 27 de mayo de 2024
- 3 de junio de 2024
- 17 de junio de 2024

La valoración del proceso se consideró como un éxito, dada el volumen de personas, colectivos, asociaciones y recursos movilizados, y el resultado de la conformación de una asociación que se postula para gestionar el futuro huerto urbano a construir desde la competencia municipal. En los meses posteriores, se continuó con el acompañamiento de la asociación resultante del proceso (Mitxoleta) en el trabajo continuo con el área de Gobierno Estratégico, Urbanismo, Vivienda y Agenda 2030.

La asociación está constituida desde julio 2024 tras el proceso participativo. Se realizó un intento de licitación para preparar el terreno a cargo de presupuestos de 2024 pero no se pudo formalizar.

Durante el año 2025 se continuó trabajando en la creación del huerto urbano, impulsando las reuniones de coordinación y colaborando de manera continuada con el personal técnico de referencia. Se desarrolló un trabajo conjunto con el técnico de participación, el técnico de Ecología Urbana y las direcciones de las áreas municipales de Proyectos y Movilidad y de la Agencia Energética, así como con la asociación Mitxoleta, con el objetivo de avanzar en la puesta en marcha del proyecto.

A principios del año 2026 se han iniciado las obras de la construcción, que se esperan terminen para abril.

Huertos Urbanos – Comunitarios de Buztintxuri
Durante el segundo trimestre de 2025, el SDPC trabajó junto al personal técnico de ecología urbana en la creación de un huerto urbano comunitario en el barrio de Buztintxuri. En este periodo, se llevaron a cabo múltiples reuniones con entidades del barrio, vecinas y vecinos interesados, así como con el centro escolar, con el objetivo de impulsar un proyecto colectivo que integrara las perspectivas de la comunidad y promoviera la participación.

El trabajo se centró en diseñar y organizar la construcción del huerto de manera colaborativa, asegurando que el espacio estuviera preparado para comenzar a producir a la vuelta del verano. Una vez finalizada esta fase inicial, el área de ecología urbana asumió el liderazgo del proyecto, encargándose de su desarrollo y mantenimiento, terminando de esta manera el papel del SDPC en el proyecto-

Centro Convive Estafeta

El SDPC lideró el proceso participativo vinculado al local de mayores de Estafeta 47, tras su transición a gestión municipal en el marco de un acuerdo con Fundación Caja Navarra que garantizó la continuidad del espacio como recurso comunitario. A lo largo de este periodo, el trabajo se centró en informar a las personas usuarias sobre los cambios derivados del nuevo modelo de gestión, entre ellos la ausencia de una persona contratada para la apertura y cierre del local, y en recoger opiniones, necesidades y propuestas con el fin de definir de manera compartida el futuro funcionamiento del espacio.

Para ello, se llevaron a cabo sesiones informativas y de resolución de dudas, que permitieron clarificar el proceso y recoger aportaciones. Paralelamente, se avanzó de forma significativa en la captación y configuración de un grupo motor, incorporando tanto a personas usuarias habituales del centro como a personas procedentes de otras asociaciones, con el objetivo de reforzar y diversificar el grupo. Este grupo contó con el acompañamiento técnico del SDPC y se planteó como la base para el diseño colectivo del nuevo modelo de funcionamiento. Asimismo, el SDPC definió el plan de sesiones del grupo motor, cuya puesta en marcha está prevista a partir de finales de enero de 2026, y habilitó los canales de comunicación necesarios para facilitar la coordinación y el trabajo conjunto del grupo.

CONSULTAS CIUDADANAS

Durante 2025 se han puesto en marcha o se han desarrollado las siguientes consultas ciudadanas:

- Cartel de San Fermín
- Chupinazo de San Fermín

9.2.2 Apoyo y fortalecimiento de la ciudadanía activa, el tejido social y la comunidad

REGISTROS DE CIUDADANÍA ACTIVA Y TEJIDO SOCIO-COMUNITARIO

- Censo municipal de entidades ciudadanas. Este censo regulado en el Reglamento de Participación Ciudadana. Durante el 2025 se inscribieron 38 asociaciones nuevas, con un total de 840.
- Registro de ciudadanía activa. Este censo regulado en el Reglamento de Participación Ciudadana. A 31 de diciembre de 2025 constaban inscritas 310 personas, 39 de ellas inscritas a lo largo del 2025.
- Iruñategi – QGIS: a lo largo de 2025 se ha actualizado la información correspondiente.

ZENTRO: SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y RECURSOS PARA LA PARTICIPACIÓN

El centro de participación, "ZENTRO. Espacio Colaborativo- Elkarlaneko gunea", ubicado en la segunda planta del Palacio Condestable, pretende facilitar a las asociaciones y a la ciudadanía en general información, recursos y formación para el desarrollo de la participación individual y colectiva en la ciudad.

Atención, información y orientación

El total de atenciones realizadas desde enero hasta diciembre de 2025 ha sido de 12.583, y el año anterior fue de 12.340, con lo que hay un notable incremento que se mantiene en los últimos años. Un 66,1% de atenciones (8.319) han sido realizadas a mujeres mientras que el 33,9% (4.264) restante ha sido realizada a hombres.

La cesión de proyectores y portátiles ha aumentado con respecto el año pasado siendo un total de 470 cesiones (en 2024 fueron 346 las cesiones).

El total de asociaciones, colectivos o ciudadanía activa registrada en el SIRP al finalizar el 2025 ha sido de 324 entidades usuarias.

En relación al número de usos de la impresora, se ha realizado un total de 61.982. De manera permanente hay 11 cesiones de casilleros, y se han realizado 615 cesiones puntuales.

Este año el uso de salas en ZENTRO ha sido un total de 654, algo inferior a la del año pasado La demanda de espacios sigue siendo alta por lo que dependiendo de las necesidades se han seguido utilizando los diferentes espacios de Zentro como asesoría jurídica, sala de reuniones o biblioteca.

Los cursos están divididos en formatos trimestrales. Durante el año los cursos se han realizado en tres trimestres siendo una tanda de enero a marzo, otra de abril a junio y la última de septiembre a diciembre. Los periodos de preinscripciones han sido para el primer trimestre enero de 2025 para el segundo trimestre en abril y para el último trimestre finales de septiembre y principios de octubre. Los datos recogen las consultas de información relacionada con los cursos, las inscripciones, la realización y envío de certificados y las consultas para la bolsa de formadores. Como dato genérico se han realizado un total de 1.036 preinscripciones en este año, siendo 159 realizadas por hombres y 863 por mujeres.
Se prestó colaboración técnica para 20 procesos participativos.

Cesión de salas

Cesión de Salas gestionadas por área de participación según horas de encargo (conserjería):

Total		
Caldereria 11	**Geltoki**	**Descalzos 56**
431	516	339

Biblioteca y centro documental

En la actualidad el fondo documental consta de unos 2890 documentos, contando los fondos ubicados en Zentro. Con las compras para la biblioteca de Zentro se ha aumentado en 104 ejemplares. A esto hay que sumarles la suscripción a 5 revistas para la biblioteca de Zentro.

Durante el año 2025, se prestaron 1.418 libros. Además, durante el año 2025 hubo 2160 atenciones y sugerencias. De este número de atenciones, 1.301 corresponde a mujeres y 859 a hombres.

- **Comunicación**. Participación cuenta con perfiles en X, Facebook, Youtube y Flicker, en castellano y en euskera, así como la web http://participa.pamplona.es.

  Durante este año se han incluido 92 publicaciones y se han realizado tareas de actualización de banners en base a las prioridades del Área, modificación del menú, modificación de sliders mejoras de información, cambios en el Menú de la web. Participa.pamplona.es se ha mantenido como web informativa de los diferentes programas y servicios del Área. Durante este año la web no dispone de datos estadísticos ya que el pluging instalado para ello en la actualidad es de pago.

  La web de asociaciones es una plataforma que ofrece la posibilidad a cualquier asociación que esté inscrita en el Registro de Asociaciones de Pamplona, de tener su página web propia de manera gratuita. En el año 2025 están alojadas 98 asociaciones en su página web.

  Durante 2025 la plataforma Erabaki - Decide sigue siendo la principal plataforma vía online de participación de la ciudad de Pamplona, sumando los procesos nuevos incorporados a la plataforma y los que siguen abiertos hace un total de 22 actualmente. En cuanto a los órganos de participación además de los Foros de Barrio (con 14 asambleas), Foro de Diversidad Cultural y el Foro de Participación Ciudadana se ha añadido el Consejo de Barrio de San Jorge.

Estos procesos y órganos participativos han supuesto una coordinación con otras Áreas del Ayuntamiento de Pamplona como Igualdad, Oficina Estratégica, Urbanismo, Comunicación, Agenda 21, Agencia Energética, Turismo, Servicio de Movilidad, Comunitario, Animsa y las diferentes concejalías, así como el equipo técnico del Área de Participación Ciudadana y el Servicio de Dinamización para la Participación Ciudadana en cuanto a la organización de contenido a publicar y contestación a las diferentes propuestas presentadas por la ciudadanía, fomentando la implicación de esta en la ciudad y la transparencia.

Para la gestión diaria de Erabaki - Decide se han realizado las diferentes tareas definidas anteriormente en los procesos y órganos participativos.

Participantes	Propuestas	Debates	Comentarios	Adhesiones
12.572	691	3	37	142
13.491	726	3	34	1
13.517	727	3	34	1
13.549	727	3	89	1

El boletín de Zentro se reparte de forma telemática a 4.533 contactos. El boletín informativo se envía mensualmente con diversas temáticas del área y temas de interés para asociaciones y ciudadanía activa.

A lo largo de este año se ha ido actualizando la base de datos con las personas que han ido participando en los diferentes programas del Área y han dado su consentimiento para la recibir información.

En este proceso se ha realizado un filtrado de contactos repetidos entre las siguientes listas de distribución:
- Personas registradas en la web “participa.pamplona.es”
- Registro Asociaciones del Ayuntamiento de Pamplona
- Mapeo Iruñategi
- Altas servicio SIRP
- Foro Diversidad Cultural
- Foro de Participación Ciudadana

En la actualidad esta base de datos contiene alrededor de 4.533 contactos.

Asesoría legal

La asesoría jurídica presta atención, asesoramiento, orientación y mediación en el ámbito de la participación ciudadana y el empoderamiento, tanto de forma individual como a través de sus asociaciones.

En total se han recibido 1005 consultas (20 más que el año pasado) relativas a los siguientes temas: 339 (34%) relacionadas con temas de gestión (registro juntas directivas, modificación estatutos, etc.); 229 (23%) con temas relacionados con recursos humanos y voluntariado; 156 (15%) sobre fiscalidad y contabilidad; 95 (9%) sobre proyectos y subvenciones; 76 (8%) relativas a protección de datos; y 110 (11 %) sobre constitución de asociaciones.

El objetivo de la asesoría es ofrecer información, orientación, asesoramiento, formación y capacitación en temas de participación a la ciudadanía en general y a entidades y colectivos sin ánimo de lucro en particular; potenciar y dinamizar la participación ciudadana y el movimiento asociativo como elemento clave del desarrollo ciudadano; posibilitar la mediación extrajudicial de los conflictos surgidos en colectividades o entidades sin ánimo de lucro; asesorar y acompañar en el fomento del emprendimiento social de proyectos e iniciativas y reforzar el tejido asociativo existente.

Desde la asesoría legal de participación se informa y orienta de forma individualizada a las consultas recibidas bien de forma presencial, por vía telefónica, correo electrónico o a través de la página web creada al efecto. Se entrega a los usuarios/as del servicio, cuando así se estime oportuno, la información por escrito, así como las instancias o formularios que resulten pertinentes. En el ámbito grupal, se mantienen reuniones y se realizan distintas visitas. Se organizan talleres de formación en materias de participación y gestión de asociaciones. Se elabora diversa documentación y artículos para la web. Se fomenta la resolución extrajudicial de conflictos a través de la mediación y se promueve el emprendimiento social. Finalmente, se trabaja de forma transversal con el resto de equipos del área: técnicos municipales, personal del SIRP y equipo del SDPC.

SERVICIO DE DINAMIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El servicio de dinamización para la participación ciudadana tiene como finalidad promover la participación ciudadana a través de los servicios, órganos, procesos, mecanismos y canales participativos del Ayuntamiento.

El número de actuaciones realizadas por el SDPC en el plano institucional fue de 11598 (12.228 el año anterior). Mayoritariamente (71,9€%), las actuaciones realizadas se centran en tareas y necesidades que parten del área de Igualdad, Acción Comunitaria, Barrios, Participación Ciudadana y Euskera – área de Educación, Participación Ciudadana y Euskera.

El 2025, fue un año donde muchas funciones del servicio se han ido consolidando y han ido aumentando en número y en concreción, convirtiéndose cada vez más en una referencia institucional y social.

Respecto a los órganos donde el SDPC tuvo una función determinante, cabe mencionar los foros de barrio que ocuparon el trabajo del SDPC durante el primer semestre del año. En los foros el servicio ha sido clave en coordinar proyectos comunitarios para su presentación al barrio, en la dinamización de estos y en el resultado posterior en forma de relatoría. Este año se puso en marcha un órgano, de manera casi experimental, el consejo de barrio de San Jorge donde el personal del servicio tuvo una presencia importante, realizando labores, junto al técnico de participación ciudadana, de diseño de las sesiones y las dinámicas participativas y la documentación resultante en forma de relatoría.

Además de su participación en otros órganos como el Foro de diversidad cultural o el Consejo de las personas mayores, es importante el papel del servicio en las redes de mayores, donde continúa con su función de liderazgo, siendo quien dinamiza, programa actividades, coordina a las entidades integrantes de la red, cohesiona y sirve de enlace con el personal técnico de personas mayores. Lo mismo ocurre con las redes de infancia, donde en menor o mayor medida dependiendo

de la idiosincrasia de cada barrio el servicio realiza labores distintas pero todas ellas implican una dinamización, coordinación y una disposición a los recursos del barrio convirtiéndose en un recurso más. El servicio, al igual que ocurre en todos los proyectos que se replican en los distintos barrios de la ciudad, aporta el valor de la coordinación y el conocimiento amplio y compartido ya que el personal técnico del servicio, compuesto por cinco personas, abarcan todos los barrios realizando esta labor cohesionadora y de puesta en común de saberes.

Además de la presencia en todos los órganos, procesos etc. descritos, el servicio centró buena parte de su esfuerzo, en el segundo trimestre del año, en organizar, un año más, la "Kalejira de las culturas", este año denominado "Macedonia Kulturen Kalejira de las Culturas" Para el desarrollo de la Kalejira, además del diseño y dinamización de las reuniones presenciales con todas las asociaciones y colectivos que desfilan el 14 de julio, se hicieron labores muy diversas como recogida de documentación, llamadas varias para la inscripción y detalles de vestuario, almacenaje etc., organización de toda la logística, preparación de materiales, preparación de escaleta, etc.

Esta deriva del SDPC da sentido y marco al objetivo último que por pliego dice expresamente: "La finalidad del servicio es apoyar y dinamizar los diferentes espacios, mecanismos y formas de participación ciudadana que desarrolla el ayuntamiento a través del área o las áreas competentes en materias de participación ciudadana y/o acción comunitaria".

El SDPC a lo largo del año, aunque de manera más intensa, durante los meses de verano, realizó por encargo del área de participación unos informes cuyo contenido es una herramienta de gran valor para diseñar procesos y órganos en cada uno de los barrios como son los Foros de barrio donde las concejalías de manera resumida cuentan con una "foto" del barrio en la que se les describe, ordenados por áreas y temáticas, los procesos celebrados en el barrio, las dotaciones con las que cuenta, las redes comunitarias existentes, las demandas históricas, los espacios físicos de encuentro etc. El servicio para realizar estos informes ha contado con numerosos recursos adquiridos con su presencia, dinamización y experiencia de prácticamente todos los procesos, órganos, mesas etc. que se han celebrado en el Ayuntamiento de Pamplona, en sus diferentes Áreas desde el año 2017. Esto permite, a día de hoy, que el ayuntamiento cuente con un histórico de cada barrio de Pamplona a través del cual puede dar una mejor y mayor respuesta a las demandas de la ciudadanía.

En el año 2025, se entablaron relaciones con entidades del tejido social que han llegado al servicio demandando, en su mayoría, cuestiones que han tenido que ver con la necesidad de contar con un apoyo que les sirviera de puente y les diera información detallada de cómo o a quién dirigirse en las diferentes áreas del ayuntamiento para compartir sus necesidades como asociación o colectivo. Este hecho pone de manifiesto la necesidad presente en el tejido social de contar con un servicio que pueda acompañarlos y apoyarlos en su trayectoria más institucional, lo que refuerza el sentido y el objetivo del SDPC.

Por otra parte, el SDPC continuó llevando a cabo su labor en proyectos propios, tales como "Iruñategi" y "Libros Compartidos"

El SDPC, por otra parte, continuó puliendo a través de la herramienta de QGIS, ofrecida por la Oficina Estratégica, su proyecto de Iruñategi. Puede resumirse que el SDPC, a lo largo del año 2025, fue un equipo, polivalente, flexible y experimentado con una gran capacidad de adaptación y un gran conocimiento

técnico que ha servido de apoyo e impulso de múltiples procesos y servicios que se han detallado en la presente memoria.

RED MUNICIPAL DE VOLUNTARIADO PLAZA ON

Plaza On es la red municipal de voluntariado de Pamplona gestionada en coordinación con las áreas del Ayuntamiento para canalizar la participación ciudadana en iniciativas sociales, educativas, ambientales, culturales y comunitarias. Está basada en la acogida, formación, coordinación y acompañamiento de quienes desean colaborar con su tiempo.

En 2025, Plaza On desarrolló un proceso de reflexión y consolidación estratégica orientado a reforzar su papel como red municipal de voluntariado. A lo largo del año, se llevó a cabo la presentación pública de la red en distintos espacios, con el objetivo de dar a conocer su misión, funcionamiento y líneas de actuación.

Paralelamente, se impulsó un proceso interno de trabajo en el que participaron tanto las áreas municipales implicadas como entidades colaboradoras y personas voluntarias. Este proceso permitió realizar un diagnóstico compartido de la situación de la red, identificar los principales ejes de trabajo y definir los nuevos objetivos estratégicos de Plaza On, reforzando así su estructura y capacidad de respuesta a las necesidades comunitarias.

Como hito destacado, el 10 de mayo se celebró un encuentro público abierto a la ciudadanía en el que se compartieron las conclusiones del proceso y se generó un espacio de reflexión colectiva sobre los retos y oportunidades del voluntariado en la ciudad, consolidando el compromiso de Plaza On con una participación activa, inclusiva y transformadora.

A lo largo de 2025 el servicio mantuvo abiertas sus inscripciones todo el año, invitando a la ciudadanía a registrarse y participar en actividades de voluntariado según sus intereses y disponibilidad.

En 2025 se reportó que, a lo largo de este año, 117 personas habían formalizado su inscripción en Plaza On.

Para ello, se desarrollaron 23 reuniones grupales y 117 reuniones individuales. Las personas voluntarias inscritas participaron en distintas áreas, tales como:

- Medio ambiente: apoyo en plantaciones y limpieza de márgenes de ríos.
- Movilidad comunitaria: acompañamientos en caminos escolares seguros y otros programas de desplazamiento activo.
- Cultura y eventos: apoyo en eventos públicos (por ejemplo, festivales culturales y el desfile de Mazedonia de las Culturas).
- Infancia y juventud: actividades de creatividad, acompañamientos y apoyo en bibliotecas.
- Acción comunitaria y social: acompañamientos a personas mayores en paseos saludables y otras actividades comunitarias.
- Atención a animales: colaboración con el centro municipal de animales para cuidado y socialización.

Plaza On también ofrece formación —tanto general como específica según el tipo de voluntariado— para capacitar a las personas voluntarias en sus tareas y asegurar una participación adecuada.

FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN

A lo largo de 2025, el Ayuntamiento de Pamplona diseñó y desarrolló una amplia oferta de cursos de formación en participación ciudadana accesibles a través de la web 'Participa Pamplona' (participa.pamplona.es), con la intención de fortalecer las capacidades de la ciudadanía, las asociaciones y los agentes sociales para implicarse de manera activa en los procesos participativos municipales.

La programación de formación se estructuró en distintas rondas a lo largo del año, con propuestas organizadas en varios bloques temáticos. Entre los meses de mayo y junio de 2025 se ofertaron 14 cursos gratuitos que combinaron tanto acciones de jornada única como formaciones de mayor duración, abarcando desde habilidades personales hasta herramientas prácticas para la acción comunitaria. Estos cursos se impartieron en distintos espacios municipales y se dirigieron a personas mayores de 18 años, tanto de la ciudadanía general como de colectivos, asociaciones y entidades.

La oferta de formación priorizó tres grandes líneas temáticas que se mantuvieron como ejes transversales a lo largo del año: por un lado, los cursos orientados a voluntariado y ciudadanía activa, con contenidos sobre habilidades sociales, comunicación y técnicas para participar eficazmente; por otro, los módulos de participación social organizada y asociacionismo, enfocados en la gestión y desarrollo de organizaciones y colectivos; y, finalmente, acciones formativas en torno a redes ciudadanas y comunitarias, con formación sobre trabajo en red, metodologías de participación y colaboración entre diferentes agentes sociales. Además de la oferta de primavera, durante el otoño de 2025 se programaron quince cursos adicionales con una orientación similar, dirigidos también a ciudadanía, asociaciones, personal técnico y profesionales del sector socio-comunitario. Esta segunda tanda de formación profundizó en habilidades aplicadas —como herramientas digitales, diseño de actividades, estrategias de movilización o técnicas participativas— reforzando así las competencias necesarias para fortalecer la participación en distintos ámbitos comunitarios y sociales.

En conjunto, estos cursos de formación en participación ciudadana ofrecidos a lo largo de 2025 se plantearon como una apuesta para capacitar e implicar a diversos perfiles sociales —desde personas individuales hasta colectivos organizados— en los procesos participativos de la ciudad, promoviendo capacidades comunicativas, organizativas y colaborativas imprescindibles para una participación activa, informada y efectiva.

A los cursos se preinscribieron 1.088 personas, pero los cursos no pueden atender todas las inscripciones recibidas, por lo que se realiza selección. Finalmente se formaron en la Escuela 559 personas, de las cuales. Por edad media el grueso de los inscritos es de personas de entre 40-49 años.

El grado de satisfacción de las personas que han cursado las propuestas formativas es muy alto.

CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES

Subvenciones a entidades y colectivos ciudadanos en el ámbito de la participación

La convocatoria se concibe como una herramienta de apoyo y colaboración desde el ámbito municipal con asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro en el desarrollo de proyectos, actuaciones y formaciones que promuevan el desarrollo del tejido social a través de la participación ciudadana. Se entiende la participación ciudadana como las iniciativas promovidas por las asociaciones y/o entidades sin ánimo de lucro dirigidas a potenciar la implicación activa de las personas asociadas y/o voluntarias, promoviendo el desarrollo personal, grupal y comunitario, dando respuesta a problemas económicos, ambientales y sociales de su entorno y mejora de las condiciones de vida.

En 2025, el Ayuntamiento de Pamplona ha concedido 360.000 euros a un total de 67 entidades y asociaciones para la organización de fiestas y eventos, así como para la organización de proyectos que promueven la participación y el trabajo en red del tejido social de la ciudad (Epígrafe A y B). Las entidades beneficiarias recibieron el 100% del importe adjudicado por anticipado, y la justificación de los gastos y actividades realizadas terminó el 31 de enero de 2026.

Las ayudas recibidas oscilan entre los 185 y los 15.000 euros, cuantía máxima prevista. De los 360.000 euros previstos en la convocatoria, 90.000 euros se han destinado al apoyo de fiestas de barrio, festividades populares o eventos socioculturales de carácter comunitario (Epígrafe A). En este apartado, las mayores cuantías se han concedido a la Asociación Comisión de Fiestas del Casco Viejo 'Jaiberri' (13.247,65 euro), a la Asociación Donibaneko Jai Batzordea /Comisión de Fiestas San Juan (10.974,27 euros) y a la Asociación Fiestas de la Txantrea (10.697,56 euros).

Entidades beneficiarias
Subvenciones para fiestas de barrio, festividades populares o eventos socioculturales de carácter comunitario: 90.000 euros concedidos

- Asociación Vecinos Donibane - Barrio San Juan: 2.054,45 €
- Asociación Donibaneko Jai Batzordea /Comisión de Fiestas San Juan: 10.974,27 €
- Asociación Fiestas de la Txantrea: 10.697,56 €
- Asociación Infanto Juvenil Buztintxureando Txuri: 5.037,73 €
- Asociación Iturramako Kultur Ekimena/Iniciativa Cultural Fuente del Hierro-Iturrama 6.886,54 €
- Asociación Cultural Lezkairu: 3.174,40 €
- Asociación Zabalsanche: 1.154,87 €
- Asociación Azpilagaña Jai Batzordea / Comisión de Fiestas: 5.434,45 €
- Ermitaldea: 3.106,60 €
- Asociación Mendillorriko Jai Batzordea: 9.647,25 €
- Asociación Socio Cultural Amigos Cabalgata De Reyes Txantrea: 251,62 €
- Asociación Comisión de Fiestas del Casco Viejo 'Jaiberri': 13.247,65 €
- Comparsa de Gigantes y Cabezudos Buztintxuri: 1.545,95 €
- Asociación Vecinos Buztintxuri: 6.432,03 €
- Federación Coordinadora Cultural de Arrosadia: 1.575,92 €
- Iturramako Atariandia Elkartea Asociación Atariandia de Iturrama: 1.204,65 €
- Asociación Coordinadora Cultural Gure Auzoa San Jorge: 6.517,98 €
- Club Deportivo Irrintzi: 1.056,08 €

Los 270.000 euros restantes de la convocatoria (Epígrafe B) se han dirigido a entidades para la realización de proyectos que promuevan la participación ciudadana. Entre ellas, destacan la Asociación de Vecinos de Ermitagaña (15.000 euros), la Asociación AZ Ekimena Alde-Zaharra (15.000 euros), la Asociación Navarra para la Salud Mental (14.296,38 euros), la Asociación Navarra de Ayuda a la Parálisis Cerebral (12.569,70 euros), la Asociación Navarra En Favor de las Personas con Discapacidad (10.633,29 euros) y la Asociación Ehuleak Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres de Navarra (10.278,84 euros). Las ayudas concedidas suponen entre el 50 y el 100% del importe solicitado, que en ningún caso podía exceder el 75% del presupuesto de la actividad o proyecto presentado. La entidad debía, así, afrontar el 25% del coste restante, bien a través de fondos propios u obtenidos a través de otras subvenciones.

Subvenciones para proyectos que promuevan la participación ciudadana y el trabajo en red del tejido social: 270.000 Euros concedidos

Entidades beneficiarias

- Asociación de Fibromialgia y Fatiga Crónica de Navarra: 636,73 €
- Asociación para Lucha contra Enfermedades Renales: 1.364,61 €
- Asociación de Vecinos/as Mendi Aldea: 2.890,80 €
- Asociación Vecinos Donibane Barrio San Juan: 5.263,48 €
- Asociación de Vecinos de Ermitagaña: 15.000,00 €
- Asociación de Vecinos Azpilagaña: 5.313,28 €
- Fundación Atena: 8.849,93 €
- Asociación Mujeres con Discapacidad de Navarra: 3.313,58 €
- Fundación Profesionales Solidarios: 3.222,73 €
- Asociación Española Contra el Cáncer: 3.544,43 €
- Saray Asociación Navarra de Cáncer de Mama: 5.102,44 €
- Asociación Eunate de Familiares y Amigos de Personas con Deficiencias: 2.111,71 €
- Asociación Retina Navarra / Nafarroa Retina Elkartea: 4.253,31 €
- Txantrea Mendi Taldea: 4.823,35 €
- Asociación Apaindu: 1.010,83 €
- Asociación Coordinadora Disminuidos Físicos de Navarra: 2.928,78 €
- Guratxuri: Asociación de Familias de Buztintxuri 9.246,34
- Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad: 7.101,19 €
- Ademna (Asociación de Esclerosis Múltiple de Navarra): 2.628,90 €
- Asociación de Familia y Amigos Goizargi: 9.142,31 €
- Asociación Comisión Por La Igualdad de San Jorge: 4.109,73 €
- Asociación Familiares Alzheimer y otras Demencias de Navarra: 1.849,27 €
- Médicos del Mundo: 9.045,34 €
- Asociación Navarra En Favor de las Personas con Discapacidad: 10.633,29 €
- Fundación Gaztelan: 1.766,45 €
- Asociación Navarra de Diabéticos (Anadi): 7.011,80 €
- Asociación Navarra de Ayuda a la Parálisis Cerebral: 12.569,70 €
- Asociación Infanto-Juvenil Buztintxureando Txuri: 9.247,33 €
- Ermitaldea: 613,34 €
- Fundación Adsis: 9.246,34 €
- Musikagune: 2.747,64 €
- Asociación Juvenil Voluntarios de Navarra: 1.683,60 €
- Asociación Contra la Fibrosis Quística de Navarra: 1.151,02 €
- Asociación Navarra de Autismo: 3.143,92 €
- Nafarroako Dantzarien Biltzarra: 2.597,71 €
- Asociación Encajeras de Navarra Grupo San Fermín: 4.389,80 €
- Plena Inclusión Navarra: 10.397,95 €

- Asociación Navarra para la Salud Mental: 14.296,38 €
- Asociación Sare: 13.910,11 €
- Asociación de Consumidores de Navarra Irache: 2.038,93 €
- Asociación Ehuleak Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres de Navarra: 10.278,84 €
- Asociación Kulturix: 6.349,14 €
- Asociación Va De Kultura: 3.898,87 €
- Asociación Coordinadora Cultural Gure Auzoa San Jorge: 4.359,64 €
- Asociación Azekimena Alde-Zaharra: 15.000,00 €
- Asociación Labea: 3.948,18 €
- Asociación Navarra de Amianto Nuevo Amanecer: 184,92 €
- Asociación Navarra de Enfermedades Neuromusculares Asnaen: 819,84 €
- Asociación Navarra Divulgación de Tecnología 4.962,19 €